



**PODER ESPECIAL**

Yo, **JAQUELINE ALEXANDER**, debidamente autorizada para este acto en una reunión de la Juna Directiva de **JATUN CORP, S.A.**, celebrada el 19 de abril de 2010, Por medio del presente instrumento, en mi calidad de Director-Presidente de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor **ROBERTO XAVIER CAIZAHUANO ANDRADE**, con documento de identificación N° **0907227623**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad:

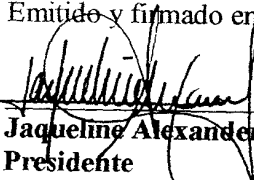
1.- Actúe en calidad de Apoderado de en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana de la que sea accionista, la información y documentación referente a **JATUN CORP, S.A.** que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione **JATUN CORP, S.A.** al Mandatario.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de cualquier compañía ecuatoriana de la que sea accionista sobre el otorgamiento del presente poder.

El poder aquí conferido es válido desde el 20 de abril de 2010, y retendrá plena fuerza hasta el día 20 de abril de 2011.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 20 de abril de 2010.

  
**Jaqueline Alexander**  
Presidente

Dr. JOSE FERNANDEZ FERRER, Notario  
Público del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 100

CERTIFICADO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)  
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente  
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

29 APR 2010  
CANTÓN GUAYMIL  
JOSE FERNANDEZ FERRER  
Notario



El presente documento  
fue firmado por Sueño Feuen  
quien actúa en calidad notario  
y está revestido del sello

CERTIFICADO 29 APR 2010

En Panamá  
por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Bajo el número 36004  
Bajo/timbre 2

Gasula Mares

11 2 MAY

CERTIFICADO QUE LA COPIA ACROX  
ES IGUAL A LA ORIGINAL  
NOTARIA DIRECCION DEL AREA DE REGISTRO

Diero G. Aycaat Villanueva  
DOCTOR - NOTARIO

*[Signature]*